

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

INTRODUCCIÓN:

Con base al artículo 48, Ley 1757 de 2015. “Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Lotería de Medellín es un espacio clave para garantizar la transparencia y la participación ciudadana. Su impacto se articula directamente con el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 **"Por Antioquia Firme"**, al alinearse con la **Línea Estratégica 5: Autonomía desde la Gobernanza**. En esta línea, la Lotería cumple su misión como titular del monopolio de juegos de suerte y azar, destinando los recursos recaudados a la salud, y fortaleciendo las capacidades financieras del Departamento para mejorar la calidad de vida de los antioqueños.

La rendición de cuentas fomenta alianzas estratégicas y esquemas de asociatividad territorial, alineándose con lo establecido en el **Componente 1: Alianzas para el Desarrollo** y su **Programa 2: Alianzas y Asociatividad Territorial**. A través de estos mecanismos, se fortalece la transparencia y se impulsa el desarrollo conjunto de las regiones, promoviendo la confianza y la colaboración interinstitucional para el beneficio de la comunidad.

OBJETIVO:

Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de rendición de cuentas, incluyendo la Ley 1757 de 2015, el Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme", la Ordenanza 3E de 2004 y la Guía de Cierre Exitoso de Gobierno versión 2 expedida por el DAFP, mediante la planificación, ejecución y evaluación de estrategias para la preparación, desarrollo y resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, logrando alcanzar una participación ciudadana.

TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Con el propósito de aclarar y conceptualizar algunos términos que se utilizarán en el presente documento, a continuación, se describirán los siguientes términos:

- **Rendición de cuentas:** Es la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o entidad de responder e informar a la ciudadanía en general la gestión realizada durante un periodo de tiempo determinado por la administración
- **Grupos de Interés:** Es cualquier organización, grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por las actividades de la Entidad.
- **Ciudadano:** El término en la actualidad es utilizado para nombrar al individuo como sujeto de derechos políticos. Esto quiere decir que el ciudadano interviene en la vida política de su comunidad al ejercer dichos derechos. La ciudadanía también implica una serie de deberes y obligaciones.

PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA:

La Oficina de Planeación junto con la Oficina de Comunicaciones estableció un cronograma con todas las actividades que se requerían para realizar de manera satisfactoria la rendición de cuentas.

En dicho cronograma se contemplaron actividades como solicitud, consolidación, preparación, convocatoria, invitación a la rendición de cuentas, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

CRONOGRAMA ACTIVIDADES PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL CAMBIO (PROYECTO: SGC)
2024

ACTIVIDAD	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
APOYO RENDICIÓN DE CUENTAS																				
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				

En el mes de octubre de 2024 el Jefe de la Oficina de Planeación solicitó la información que se requería para el informe de gestión cuyo contenido es el insumo para elaborar la rendición de cuentas y se solicitó los principales logros de cada una de las áreas.

LUGAR DE REALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la entidad, se llevó a cabo el 27 de noviembre de 2024, de manera presencial en el auditorio Hugo Restrepo Arango del piso 10 de la Lotería de Medellín, entre las 10:00 am y 12:00 am. y virtual, a través del siguiente link:

Facebook:

<https://www.facebook.com/share/v/1CgBhy7oVv/>

Youtube:

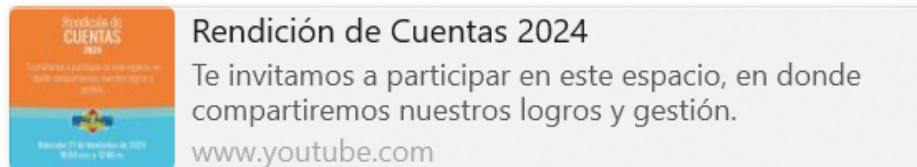
<https://www.youtube.com/live/4qg8HrVVbng?si=rShJyJSWHNuu89TJ>

CANAL DE INVITACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se definieron diferentes medios para realizar la invitación al proceso de rendición de cuentas:

- **Página web:** Canal de amplia cobertura que permite asegurar que la población a la cual va dirigida el proceso de rendición de cuentas, pueda tener conocimiento de la realización del mismo y participar en este.
- **Correo electrónico:** Se remitieron 750 correos electrónicos (la invitación se envió 3 veces por este canal) con tarjeta de invitación a alcaldes antioqueños, Asamblea Departamental, distribuidores, Gabinete Departamental, gremios y a los miembros de la Junta Directiva.
- **Redes sociales:** Se realizó invitación a través de las redes sociales.

La invitación remitida fue la siguiente:



💡 Rendición de Cuentas 2024 💡

Te invitamos este 27 de noviembre de 2024 , de 10:00 am a 12:00 m , a conocer los logros, retos y el camino recorrido durante este año.

📱 Conéctate en vivo a través de:

👉 YouTube : <https://www.youtube.com/live/4gg8HrVVbng?si=-ZzxhlZpTSAznuJi>

👉 Facebook : <https://www.facebook.com/share/McqEtcjZu5ySYFWg/>

📸 ¡Tu confianza nos inspira a seguir construyendo sueños! ✨

https://www.instagram.com/p/DCnHAmDOBkX/?img_index=5&igsh=M2J3cjBxNzM0a28w

6:24 p. n

Rendición de CUENTAS 2024

Te invitamos a participar en este espacio, en
donde compartiremos nuestros logros y
gestión.



Miércoles 27 de Noviembre de 2024
10:00 a.m. a 12:00 m.

¡Conéctate Aquí!

A continuación se relaciona la agenda para el evento de rendición de cuentas el evento con los siguientes temas:

AGENDA DEL EVENTO

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué hacemos?
- Logros representativos y gestión
- Avances plan estratégico institucional 2024 - 2027
- Contratos en ejecución y PQRSDF
- Transferencias: la salud, nuestra razón de ser
- Ingresos y gastos
- Estados financieros
- Principales retos

- Espacio para preguntas

PRESENTACIÓN INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

El Dr. Octavio de Jesús Duque Jiménez, Gerente de la Lotería de Medellín inicia su intervención virtual, dando la bienvenida al acto de Rendición de Cuentas de la Lotería de Medellín y agradece a los asistentes e inicia contándole a los asistentes los principales logros de la Entidad y continua con los resultados de cada una de las áreas es presentado por el equipo directivo, así se realizó la información de cada una de las áreas específicas de la entidad.

Para esta Rendición de Cuentas, se le informó a nuestra comunidad sorda el derecho a la información y la comunicación, nuestro acto y nuestra transmisión contarán con dos intérpretes de lengua de señas colombiana.

En la presentación de esta rendición de cuentas se tuvo el acompañamiento del equipo directivo de la Lotería de Medellín, ellos fueron:

- Octavio de Jesús Duque Jiménez, Gerente.
- Francisco Javier Soto, Subgerente Financiero.
- Álvaro Martín Villegas – Jefe de la Oficina de Planeación.
- Isabel Posada Barrera – Secretaria General.
- Juan Camilo Franco – Director Contable (e).
- Diego Botero Álvarez – Director Auditoría Interna
- Julián Mauricio Montoya – Director de la Oficina de las TIC
- Iván Darío Pérez - Director de Operaciones

Al finalizar la presentación, se respondieron 2 preguntas formuladas en YouTube, una en Facebook y 3 preguntas que el público formuló de manera presencial.

Se informó a los asistentes que si se presentaba alguna inquietud adicional, se respondería por el medio del correo electrónico.

EVALUACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA JORNADA.

A través de un comentario fijo en Facebook Live se dejó el link <https://forms.office.com/r/YYDauuxvwZ>, con el fin de que los asistentes pudieran

evaluar el evento de rendición de cuenta, accediendo al formulario electrónico para el público que se encontraba conectado y a los que se encuentran presenciales se les entregó la encuesta física.

La encuesta estaba compuesta por las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

- ☐ Sitio web de la entidad
- ☐ Redes sociales
- ☐ Invitación directa
- ☐ Otro medio: ¿Cuál? _____

2. ¿La explicación del objetivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?

- ☐ Clara
- ☐ Confusa

3. ¿La oportunidad de participación de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?

- ☐ Suficiente
- ☐ Insuficiente

4. ¿El tiempo de exposición de la presentación fue?

- ☐ Adecuado
- ☐ Corto
- ☐ Largo

5. ¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió la comprensión de los resultados?

- ☐ Sí
- ☐ No

6. ¿La explicación de los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?

- ☐ Clara
- ☐ Confusa

7. ¿El evento respondió a sus expectativas?

☐ Sí

☐ No

8. ¿Cómo califica la gestión de la Entidad conforme a la información recibida por medio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

☐ Excelente

☐ Buena

☐ Mala

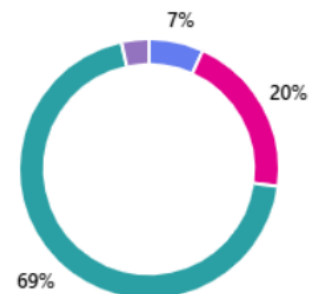
9. ¿Qué sugerencias tiene para la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Lotería de Medellín?

Se recibieron un total de 59 encuestas de evaluación al evento de rendición de cuentas, de las cuales 16 fueron físicas y 9 digitales, con los siguientes resultados:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas? (0 punto)

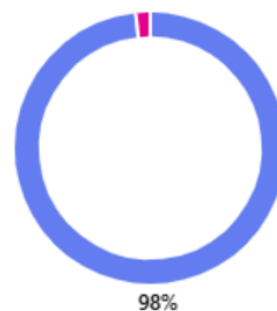
3 % de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta.

● Sitio web de la Entidad	4
● Redes sociales	12
● Invitación directa	41
● Otro medio	2 ✓



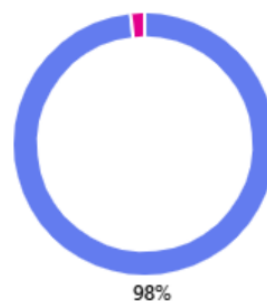
2. ¿La explicación del objetivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue? (0 punto)

- Clara 58
- Confusa 1



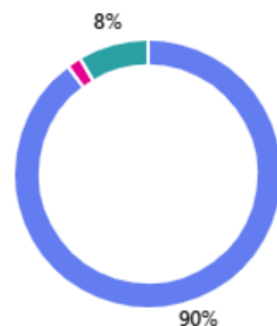
3. ¿La oportunidad de participación de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue?
o)

- Suficiente 58
- Insuficiente 1



4. ¿El tiempo de exposición de la presentación fue? (0 punto)

- Adecuado 53
- Corto 1
- Largo 5



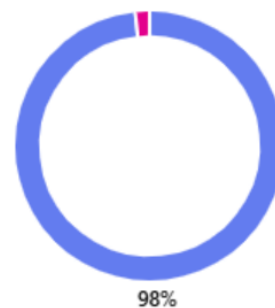
5. ¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió la comprensión de los resultados? (0 punto)

● Si 57
● No 2



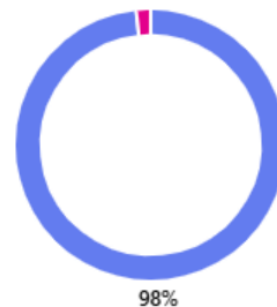
6. ¿La explicación de los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue? (0 punto)

● Clara 58
● Confusa 1



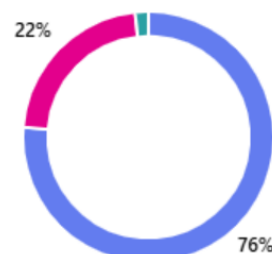
7. ¿El evento respondió a sus expectativas? (0 punto)

● Si 58
● No 1



8. ¿Cómo calificas la gestión de la Entidad conforme a la información recibida por medio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas? (0 punto)

Excelente	45
Buena	13
Mala	1



9. ¿Qué sugerencias tiene para la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Lotería de Medellín?

Asunto	N°
Ninguna	32
Muy bien	14
Presentación más corta y más precisa	5
Más publicidad	2
Continuar realizando la rendición de cuentas	1
Lottired	1
Manejar un tono suave y entendible	1
Más claridad	1
Mismo Lugar	1
Refrigerio	1
Total general	59

En este punto se dieron diferentes respuestas, las cuales se tendrán en cuenta en las conclusiones de este informe.

ASISTENTES AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS.

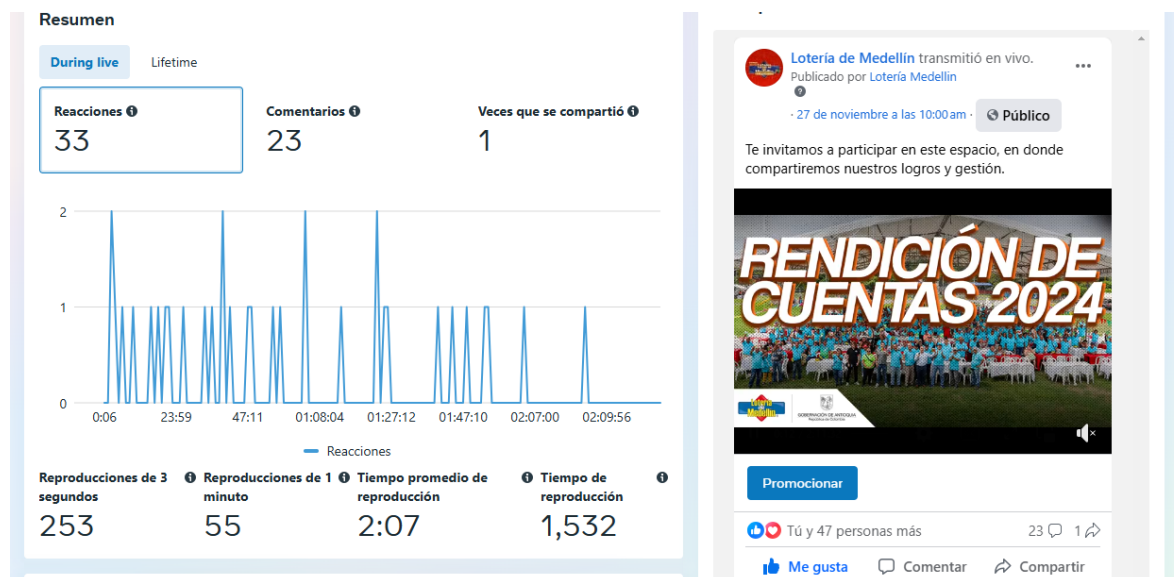
Teniendo en cuenta que en el auditorio se adelantó la audiencia de rendición de cuentas y se transmitió a través de diferentes canales, se tiene la siguiente información muestra el comportamiento en redes sociales sobre la conexión al evento:

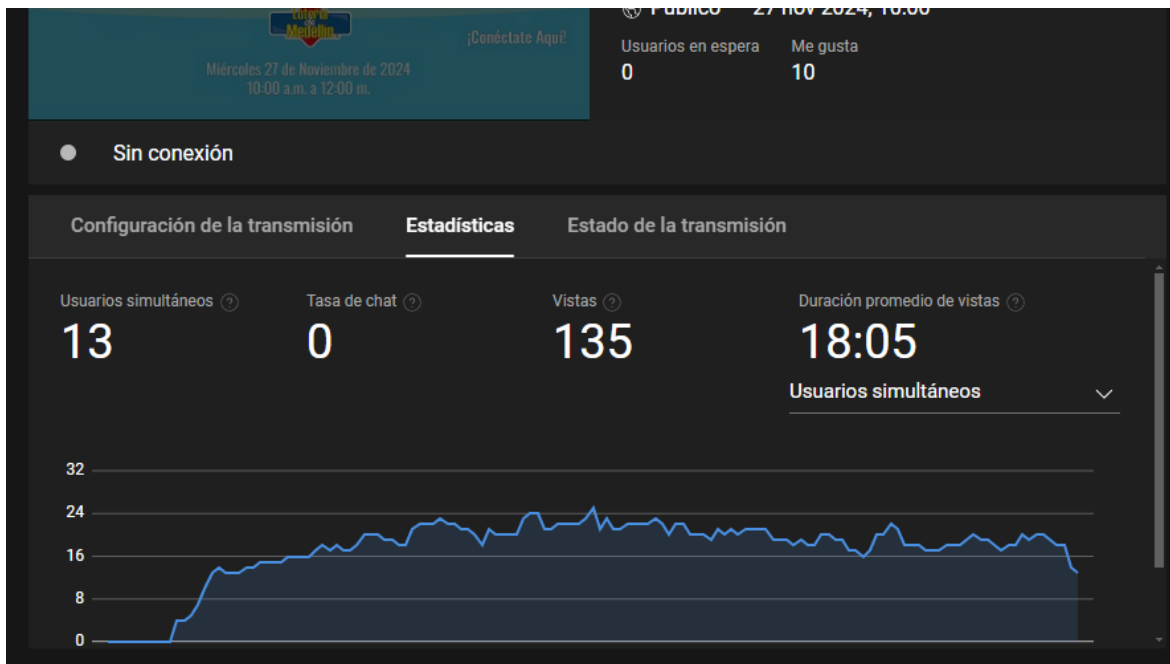
Métricas de la Rendición de cuentas durante la transmisión

El pasado **27 de noviembre de 2024**, la Lotería de Medellín llevó a cabo su transmisión en vivo de la **Rendición de Cuentas 2024**, un espacio diseñado para compartir con la ciudadanía los logros alcanzados y la gestión realizada durante el año. Este evento fue transmitido simultáneamente a través de **Facebook y YouTube**, logrando captar la atención de diferentes segmentos de la comunidad y generando interacciones significativas en ambas plataformas.

En este informe, se presenta un análisis detallado del desempeño de la transmisión en ambas plataformas, considerando métricas clave como reacciones, comentarios, reproducciones, tiempo de visualización y usuarios simultáneos. Asimismo, se identifican momentos destacados.

Estadísticas





Resumen de la transmisión en Facebook

Interacción General:

Reacciones: 33.

Comentarios: 23.

Compartidos: 1.

Reproducciones:

Reproducciones de 3 segundos: 253.

Reproducciones de 1 minuto: 55.

Tiempo promedio de reproducción: 2 minutos y 7 segundos.

Tiempo total de reproducción: 1,532 minutos.

Resumen de la transmisión en YouTube

Interacción General:

Usuarios simultáneos máximos: 13.

Vistas totales: 135.

Duración promedio de vistas: 18 minutos y 5 segundos.

Análisis de Resultados

La transmisión logró una duración promedio de vistas destacable en YouTube (18:05), lo que indica un buen nivel de retención del público.

En Facebook, aunque las reproducciones completas fueron menores (55), el tiempo total de reproducción es significativo, lo que refleja interés en el contenido.

Comparación entre Plataformas:

Facebook tuvo un mayor alcance inicial (253 reproducciones de 3 segundos), pero YouTube mostró mejor retención de audiencia (18 minutos promedio por vista frente a 2 minutos en Facebook).

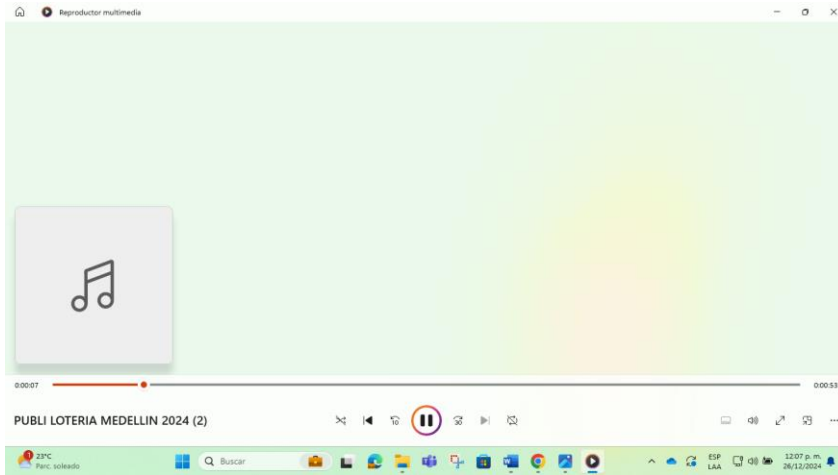
La rendición de cuentas también tuvo presentación en diferentes medios tales como:

TELEMEDELLÍN - HORA 13





BLU RADIO – ENTREVISTA AL GERENTE



CONCLUSIONES

- ☐ La Rendición de cuentas cumplió las actividades solicitadas por la Ley 1757 de 2015, en su artículo 48 y a pesar de ser una empresa Industrial y comercial del estado se dio cumplimiento a lo plasmado en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027 **"Por Antioquia Firme"**, tal y como se dejó escrito en la introducción de este informe.
- ☐ Se cumplió con el objetivo del proceso de rendición de cuentas, el cual consistía en informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión realizada por la Lotería de Medellín durante el 2024, destacando los logros más significativos.
- ☐ Se dio cumplimiento a las actividades establecidas dentro del cronograma para la realización del evento.
- ☐ El lenguaje utilizado fue claro y comprensible durante toda la rendición de cuentas.
- ☐ Se pudo observar que se presentó la rendición de cuentas de manera presencial y virtual, teniendo así mayor cobertura y oportunidad de asistencia a nuestros grupos de interés.
- ☐ Todos los líderes de las áreas tuvieron una participación muy activa en el proceso de rendición de cuentas.
- ☐ Durante la exposición se dio oportunidad de preguntas al público participante y se presentaron 3 inquietudes las cuales fueron respondidas de manera inmediata y a 3 personas se les dio respuesta por YouTube y Facebook.

- ☐ El tiempo utilizado para la rendición fue suficiente.
- ☐ Es fundamental fortalecer los mecanismos de convocatoria para asegurar una mayor asistencia a los espacios de rendición de cuentas. Una convocatoria efectiva no solo aumenta la participación, sino que también fomenta la transparencia y la confianza en la gestión.
- ☐ Realizar la rendición de cuentas mediante presentaciones breves, claras y precisas, enfocadas en los aspectos claves de la gestión y los resultados obtenidos. Esto no solo facilita la comprensión de la información por parte de los interesados, sino que también demuestra un compromiso con la transparencia y la eficiencia en la comunicación.

Atentamente;

Álvaro Villegas Díaz
Jefe Oficina de Planeación

Proyectado por: DIANA MARÍA DURANGO GUTIÉRREZ, Profesional Universitario Oficina de Planeación